

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS

En la Ciudad de México siendo las seis horas del día quince de diciembre del año dos mil veintitrés, con una asistencia de 21 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente la Presidencia solicitó la lectura del orden del Día.

Enseguida, la Presidencia dio cuenta del Acuerdo AC/CCMX/III/JUCOPO/3A/017/2023 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México por el que se propone al pleno la integración de la Comisión Permanente y de la Mesa Directiva, así como el calendario de sesiones correspondiente al Primer Receso del Tercer Año del Ejercicio de la II Legislatura de este Congreso, aprobado por el pleno en la sesión del 14 de diciembre del año en curso.

La Presidencia solicitó a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de realizar la declaratoria de apertura. *“El día de hoy, 15 de diciembre de 2023, la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, se declara legalmente instalada, con fundamento en el artículo 31 numeral segundo de la Constitución Política de la Ciudad de México, 55 y 57 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México”*. La Presidencia solicitó comuníquese la instalación de este órgano legislativo al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, así como a la Cámara de Diputados y de Senadores del honorable Congreso de la Unión.

La Presidencia levantó la sesión siendo las seis horas con diez minutos y citó para la sesión de la Comisión Permanente que tendrá lugar el día miércoles 10 de enero del 2024 a las 09:00 horas.